

Bruselas, 21 de junio de 2021 (OR. en)

9904/21

Expediente interinstitucional: 2021/0102(BUD)

BUDGET 12

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Asunto:

Proyecto de presupuesto rectificativo n.º 3 del presupuesto general para 2021: consignación del excedente del ejercicio financiero 2020 - Posición del Consejo de 21 de junio de 2021

I. INTRODUCCIÓN

El 15 de abril de 2021, la Comisión presentó al Consejo el proyecto de presupuesto rectificativo (PPR) n.º 3 del presupuesto general para 2021, referente a la consignación en el presupuesto del excedente resultante de la ejecución del ejercicio 2020.

La ejecución del ejercicio 2020 muestra un excedente de 1 768,62 millones EUR procedentes de:

un resultado positivo en la parte de ingresos del presupuesto (+ 1 647,32 millones a) EUR), desglosados como sigue:

+ 309,67 millones EUR Título 1 (Recursos propios):

Título 3 (Excedentes, saldos y ajustes): + 1 065,04 millones EUR

Título 7 (Intereses de demora y multas): + 267,9 millones EUR

Otros títulos: + 4,62 millones EUR

9904/21 mmp/MMP/og ECOMP.2.A ES

- b) una infrautilización en la *parte de gastos del presupuesto* (- 121,30 millones EUR), entre otras cosas, en:
 - créditos autorizados en el presupuesto de 2020 (Comisión
 y otras instituciones): 221,36 millones EUR
 - anulación de créditos prorrogados del ejercicio 2019 (Comisión
 y otras instituciones): 107,35 millones EUR
 - variaciones de los tipos de cambio + 207,41 millones EUR

La consignación de dicho excedente en el presupuesto reducirá en consecuencia la contribución total de los Estados miembros a la financiación del presupuesto de la UE en 2021.

II. <u>CONCLUSIÓN</u>

El 21 de junio de 2021, el Consejo adoptó su posición sobre el PPR n.º 3 del presupuesto general para 2021 tal como figura en el anexo técnico recogido en la adenda 1 de la presente exposición de motivos.

9904/21 mmp/MMP/og 2 ECOMP.2.A **E**S